



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

451. Mociones

M/000172-01

Moción presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a política general en materia de cultura y turismo, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 21 de marzo de 2017.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 30 de marzo de 2017, ha admitido a trámite la Moción, M/000172, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a política general en materia de cultura y turismo, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 21 de marzo de 2017.

De conformidad con el artículo 154 del Reglamento podrán presentarse enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dicha Moción haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de marzo de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Ciudadanos de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 154 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente MOCIÓN derivada de la Interpelación I/000172 relativa a Política General en materia de cultura y turismo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León n.º 176, de 27 de septiembre de 2016.

MOCIÓN

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Implementar medidas contra el intrusismo y la actividad clandestina en el sector turístico de nuestra Comunidad, así como a firmar convenios con Asociaciones empresariales del sector para su promoción y desarrollo.

2. Potenciar y promocionar los actos culturales y singulares de nuestras regiones.

3. Diseñar y fomentar los laboratorios de investigación para jóvenes con talento, como el laboratorio de cine en Burgos, de fotografía en Zamora, pintura y música en Salamanca.



4. Elaborar campañas de publicidad innovadoras y atrayentes a nivel nacional e internacional junto a tour operadores, FITUR, usando las nuevas tecnologías.

5. Instaurar y determinar un programa de medidas para alargar la estancia de los turistas en nuestra Comunidad.

6. Mejorar la coordinación entre las Rutas y Caminos Culturales de Castilla y León.

7. Desarrollar un verdadero Plan de Turismo de la Naturaleza, promocionando la micología, lagos naturales, red de miradores, etcétera.

8. Ya que el sector de la restauración es un sector emergente y fundamental, elaborar y coordinar una "Mesa de la Gastronomía Regional" para su impulso y promoción.

9. Seguir apostando por el Instituto Castellano y Leonés de la Lengua en Burgos.

10. En la medida de lo posible, aumentar las partidas destinadas a Museos y Archivos para fomentar actividades culturales.

11. Seguir fomentando el acercamiento de los ciudadanos a las propuestas culturales de las artes e incentivar las capacidades creativas, en especial difundiendo la campaña ARTISTEA.

12. Seguir impulsando el Turismo Enológico, aprovechando las sinergias que se producen al contar con diversidad en rutas del vino, diferentes y prestigiosas Denominaciones de Origen y la belleza de todos los municipios implicados.

13. Seguir promocionando el Plan de Puertas Abiertas de nuestros monumentos para dar a conocer nuestro rico patrimonio artístico y cultural.

Valladolid, 24 de marzo de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez